

- Designa Director de la Escuela Ángel de Peredo E-703, en calidad de Titular.-

LOTA, 08 ABR. 2016

DECRETO N° 1129 / (C)

Vistos:

La necesidad existente en la Escuela Ángel de Peredo E-703; El Llamado a Concurso Público para proveer cargo de Director de la Escuela Ángel de Peredo E-703; Memorandum N° 2518 del 01.03.2016, del Señor Alcalde, que informa sobre designación de Don Francisco Monsalvez Arias en la Escuela E-703; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación" y Ley N° 20.501; Resolución N°520 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESIGNASE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: FRANCISCO MONSALVEZ ARIAS
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Ángel de Peredo E-703
R. U. N.	
FUNCION	: Director
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de Marzo de 2016
HASTA	: 28 de Febrero de 2021
MOTIVO	: Llamado a Concurso para proveer cargo de Director
CALIDAD	: Titular
CODIGO	: 511

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.-


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAO/EMR/JRAZ/PCHS/CAJ/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.


CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"